



### Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Independencia, 14 de agosto de 2023

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° -2023-P-CSJLIMANORTE-PJ

#### VISTO:

Los correos de fechas 14 y 15 de agosto del 2023 remitido por la Administración del Módulo Penal referente a la Jueza **Juana Beatriz DURAND FLORES** a cargo del 2° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de SMP (Condevilla) (Exp. 012065-2023-OAL); y,

#### **CONSIDERANDO:**

**Primero.-** Por correo institucional se informa del descanso médico otorgada a la magistrada Juana Beatriz DURAND FLORES, del 14 al 16 de agosto 2023.

Segundo.- Por lo expuesto y en uso de las facultades conferidas al suscrito en el artículo 90° inciso 3), 4) y 9) del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial resulta necesario adoptar medidas administrativas pertinentes con la finalidad de cautelar la atención oportuna a los justiciables y el normal desarrollo de las actividades en los órganos jurisdiccionales a cargo de la magistrada; precisando que justifique documentadamente su inasistencia, siendo necesario la presentación de los documentos físicos originales (descansos médico, boletas de venta de atención, entre otros), para el otorgamiento de la licencia correspondiente.

#### **SE RESUELVE:**

Artículo Primero: DISPONER que la Jueza Juana Beatriz DURAND FLORES a cargo del 2° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de SMP (Condevilla), justifique su inasistencia documentadamente, del 14 al 16 de agosto del 2023 (documentos originales: descansos médicos, boletas de venta por consulta o atención, entre otros) dentro del tercer día de reincorporada a sus labores, por motivos de salud expuestos.

**Artículo Segundo: ENCARGAR** a la Jueza **Palmira Antonia SOLANO CASTRO** a cargo del 3° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de SMP (Condevilla), en adición a sus funciones se haga cargo del 2° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de SMP (Condevilla), por el día **14 de agosto del 2023**.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Jueza Supernumeraria Rosana LEON CASTRO a cargo del Juzgado Penal Unipersonal Permanente de SMP (Condevilla), en adición a sus funciones se haga cargo del 2º Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de SMP (Condevilla), por el día 15 de agosto del 2023.

Artículo Cuarto: ENCARGAR a la Jueza Supernumeraria Zenaida Esther VILCA MALPICA a cargo del 1° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de SMP (Condevilla), en adición a sus funciones se haga cargo del 2° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de SMP (Condevilla), por el día 16 de agosto del 2023.

**Artículo Quinto: DISPONER** que el Administrador del Módulo Penal Central y el Coordinador de causas, en caso de suscitarse el cruce de audiencias, realice las coordinaciones pertinentes para la asignación de las mismas a magistrados que dispongan de tiempo en la agenda virtual, a fin de garantizar el normal desarrollo de las audiencias del 2° Juzgado Penal Unipersonal Transitorio de SMP (Condevilla), por los días señalados.





# Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte

**Artículo Sexto: PONER** la presente resolución a conocimiento de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura, Gerencia de Administración Distrital, Coordinación Personal, Administrador del Módulo Penal, de las magistradas, así como de los interesados, para los fines correspondientes.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Documento Firmado Digitalmente

LORENZO CASTOPE CERQUIN
Presidente
Corte Superior de Justicia de Lima Norte

LCC/ehb